Se distribuye gratis





La correspondencia se dirigirá al Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento

strong of the strong of the

DEPOSITO LEGAL



# Boletin del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

# Ayuntamiento de Salamanca

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Julio de 1905.

Sesión subsidiaria del dia 12

those of a crieft is more and a superstant

- Panoraizonorg.

(Continuación)

to the discipline as give of faint parties no

En iguales condiciones se otorgó una toma de aguas á don Francisco Lastras, para su casa números 5 y 7 de la Ronda de Sancti-Spíritus.

Sin discusión se otorgó licencia á don Pedro Herrero Macías, para revocar la fachada de la casa número 5 de la calle de Varillas y colocar canalones y bajadas de aguas.

Don I orenzo Fernández la pedía para pintar la suya de la calle de Zamora número 5 y quitar las figuras que en ella existían, informando favorablemente el señor Arquitecto y comisión, y S. E., después de breve discusión, acordó otorgar dicha licencia con el voto en contra del señor Abarca.

De conformidad con los informes del señor Arquitecto y comisión se otorgó li-

cencia á don Bernardo de San Sinforiano para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 56 de la calle de Romanones.

A don Manuel Garrido para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle Mayor del Arrabal del Puente.

Se aprueban las operaciones de medición y valoración de las callejas de la calle de San Pablo y de Zamora, acordando se dé al expediente de enagenación la tramitación correspondiente.

Se aprobó el acta de concurso para la ejecución de las obras necesarias en la casa cuartel para la Guardia civil en el Arrabal del Puente, adjudicándose definitivamente al único postor don Agustin Sánchez, en la suma de mil ciento setenta y tres pesetas cincuenta céntimos.

Se otorgó un socorro de treinta pesetas, por una sola vez, á la viuda del empedrador Manuel Almeida.

Se declaró que el médico don Roque Pascua marca como precio de sus Cartillas higiénicas, en el supuesto de que se tomen mil ejemplares, veinte céntimos á cada una.

Se acordó que el importe de las obras de ampliación para el montaje de las nuevas calderas de la casa de máquinas de elevación de aguas, se paguen con cargo al capítulo 6.º artículo 12 del vigente presupuesto.

Enterado S. E. de haber resultado desierta la segunda subasta para la contratación de la colocación de sillas en los paseos públicos, se facultó á la Alcaldía para que contrate el servicio en las mejores condiciones posibles para S. E., asesorándose,

## Boletin del Ayuntamiento de Salamanca

si lo cree preciso, de la comisión de Hacienda.

Quedó enterado S. E. del resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante el último semestre, acordando que se exponga al público por el plazo legal pa-

ra oir reclamaciones.

De conformidad con los dictámenes del señor Arquitecto y comisión y una vez puesto en claro que la casa que intenta reconstruir don Valeriano Herrera en la calle de la Palma ha de guardar la linea oficial aprobada por aquella, se otorgó la licencia pedida.

Tambien se otorgaron del mismo modo á don Federico Polo, para igual objeto, con relación á la casa sin número de la calle de

Placentinos.

A don Agustin Sanchez para reformar la fachada de su casa sin número de la calle de la Iglesia en el Arrabal del Puente.

A doña Romana de Antonio para edificar según planos, una finca en la Puerta de Toro, y á don Nicanor Gomez para revocar y reparar la fachada de su casa de la calle del Escoto.

S. E. quedó enterado de las providencias del señor Alcalde, suspendiendo por incompetencia, los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión anterior, respecto á las solicitudes de José Majadas y

Daniel García.

Se acordó que las bandas de música amenicen los paseos públicos de esta ciudad segun costumbre, durante la temporada de verano y feria, autorizándose á la comisión para efectuar el contrato necesario al efecto, acordándose asimismo que las audiciones se celebren los jueves por la noche en la Plaza Mayor y los domingos por la tarde en la Alamedilla.

Como lo proponía la comisión de Hacienda acordó S. E. que se anuncie la subasta del arbitrio sobre puestos públicos en el ferial de ganados, para la de Septiembre próximo por el tipo de ocho mil pesetas y

condiciones del año precedente.

Que se otorgue un socorro de veinticinco pesetas, por una sola vez, á Josefa Sanchez, viuda del bombero Felipe Pérez Na-

car.

Que es de la exclusiva competencia del señor Alcalde resolver las reclamaciones de los contratistas de consumos y matadero sobre ocupación de un local en dicho edificio.

La misma comisión dictaminaba en la proposición del señor Hernandez Matias pa-

ra que se declarase qué sistema era conve. niente adoptar para la recaudación del impuesto de consumos al expirar el actual con. trato que, á su juicio, y en vista de los datos estadísticos unidos al expediente, debía adoptarse el de arriendo, y S. E., despues de alguna discusión, acordó según lo propuesto por el señor Hernandez Matías, aplazar la resolución de este asunto para la sesión inmediata.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las veintiuna menos cinco.

Sesión subsidiaria del dia 19

Presidida por el señor Alcalde interino don Celso Romano Zugarrondo y con asistencia de los concejales señores Juarez, Villar, García Romo, Veira, García Tejado, H. Matías, Mirat, Esteban Polo, Martin Benito, Abarca y Cachorro, dió principio á las diez y ocho y treinta, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada por S. E. con una lijera rectificación ó aclaración propuesta por el señor H. Matías.

Abierto el periodo de ruegos, preguntas y proposiciones, el señor Villar hizo presente que á practicar el aforo de contadores van tres personas: el fontanero, su auxiliar y otro que no sabe qué fin lleva.

—Se dice que es que el fontanero no lo entiende; pero esto no es cierto; y, por tanto, desea S. S. saber qué es lo que hace ese otro adlátere.

La presidencia prometió enterarse y satisfacer los deseos del expresado señor

concejal.

El señor García Romo llamó la atención acerca de la escasez de aguas de manantiales, de la utilidad que reporta la de la fuente de los Pastores, hoy desarreglada é imposibilitada de ello; que según sus noticias tiene obligación de poner en condiciones un particular y no lo hace, esperando del señor Alcalde interese al de Tejares ó á quien corresponda para que se verifique referida operación.

Por último, el señor Hernández Matías hizo presente que los redactores de Gente Joven le han honrado visitándole en esta casa, para inferesar de S. E. señale un te ma y un premio para los Juegos Florales que organizan para Septiembre próximo cuyo ruego trasmite para que se acuerde lo que sea procedente S. E. acordó que pase á

informe de la Comisión de Festejos.

Pasó S. E. á conocer del dictamen de la comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías, sobre adopción de forma para la recaudación del impuesto de consumos, y después de haberse discutido impliamente dos proposiciones que sucesivamente presentaron sobre la mesa los sefores Mirat y Cachorro, puesto á discusión el referido dictámen, consumió un turno en contra el señor Hernández Matías, opinando S. S. que los vicios de la administración podían purgarse, haciendo ver que los abueos de la Empresa arrendataria, á quien pa rece otorgado privilegio y patente de inmunidad, producen constantes y justificadas protestas que jamás originó la administración municipal.

Reconoció S. S. que los señores Veira, Martin Benito y Abarca habían propuesto el arriendo por convencimiento íntimo del lenguaje abrumador de los números, con la mano puesta en su conciencia, llenos de fé; pero que la opinión pública rechaza el sistema, sin parar mientes en el más ó en el menos del beneficio material, y sí en las ventajas morales que la deciden á pedir la

administración municipal.

Los aplausos y manifestaciones del público, interrumpieron al orador, y como á pesar de las órdenes del presidente no se restableciera la calma, se cubrió y levantó lo la sesión á las veintiuna menos diez minun- tos, mandando que en el acto se despejara se el salón.

Sesión subsidiaria del dia 26

Siendo las diez y ocho y treinta, hora a. señalada al efecto, se constituyeron en seus sión pública el alcalde señor Díez González di V el concejal don Gregorio Hernández Malias, bajo la presidencia del primero y con les asistencia de mi el infrascrito Secretario.

Leída el acta de la precedente S. E. se

dignó aprobarla.

Acto seguido el señor Alcalde formu-Acto seguido el señor Alcaldo enérgica protesta por los acontecimienque siguieron á la sesión celebrada el día diez y nueve del actual, á cuya protesta se adhirió el señor H. Matías.

Por orden de la Presidencia dí cuenta de la situación en que el Ayuntamiento se halla en este día, resultando: que disfrutan de licencia los señores Alvarado, Nuñez, Rivas y Martin Conde; que han renunciado el cargo, alegando la escusa definida en el núm. 1.º del artículo 43 de la ley, los señores Zugarrondo, Iscar y Martin Benito; que alegaron hallarse enfermos, los señores Villar, Juárez. García Romo, Martínez Veira, García y García, García Tejado, Mirát, Abarca y Durán, justificándolo documentalmente, á excepción de los señores Veira, García Polo y Durán, que no han presentado certificación; y que han escusado su asistencia ante la Alcaldía, los señores Orea, Estéban Polo, Angoso, Cachorro y Martin Pérez.

Vistas las escusas de los señores Zugarrondo, Iscar y Martin Benito S. E. acordó admitirlas, consignando en acta, á petición del señor Hernandez Matías, el sentimiento que le produce semejante pérdida

de compañeros tan queridos.

Pasó á noticia de Su Excelencia una proposición del Alcalde, en la que expresa la conveniencia de adoptar el siguiente acuerdo: "Mientras el Ayuntamiento delibera sobre la proposición del contratista y resuelve lo que sea más conveniente para los intereses de Salamanca, queda facultado el señor Alcalde para ordenar la continuación del suministro de alumbrado eléctrico, conforme al actual contrato,..

Vista después de indicar el señor Hernández Matías, se tenga en cuenta también el proyecto del señor Garcia Romo se acor-

dó de coformidad á lo propuesto.

Los señores Regidores Síndicos daban cuenta del resultado satisfactorio obtenido en el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y proponían á S. E. se gratificara al personal conforme á la costumbre establecida en años precedentes y en igual forma. S. E. consignó la satisfacción que el hecho le produce y acordó como se propone por dichos señores comisionados.

Enterada la Corporación de la orden del seño Gobernador civil reclamando datos é informes d S. E. respecto á la calleja cerrada de la calle de Za mora para resolver el recurso interpuesto por don Lepoldo Blanco, acordó que se expidan las certificaciones pedidas y el señor Alcalde informe con arreglo á los datos que posea sobre el particular pe

dido.

En armonía con lo relativamente informado po el señor Arquitecto y Comisión del ramo, acordo S. E. aprobar la medición y valoración de las aceras colocadas por el contratista de este servicio en la calle de San Pablo; dar igual sanción á la de! ... agua elevada por el rematante durante el trimestre último; que se conteste al señor Coronel del Regimiento de Albuera que S. E. procurará adquirir en arrendamiento el terreno que pide para hipódromo, si no lo tuviera propio.

Aprobar el acta de alineación de la construcción que ha realizado don Juan Antonio Mazpule en

la calle del Sol.

Otorgar licencia á don Segundo Gómez para edificar una casa en el camino de la Estación, y para reformar según planos, la fachada de su casa número 49 de la calle del Doctor Riesco.

Se concedió licencia á don Elías del Yerro, para edificar parte de la fachada de su casa de la calle

de Pan y Carbón.

A don Arsenio Andrés para igual objeto en la

número 49 de la Peña 2.ª.

A don Ramón González Pablos para revocar la fachada de su casa núm. 21 de la calle de Serranos y á don Agustin Bullón para restablecer una toma de aguas en su casa núm. 10 de la calle del Prior.

Como lo solicitaba don Crispiniano López Do. mínguez, se le otorgó empadronamiento en el concepto que le corresponda.

El Ayuntamiento otorgó, á su instancia, veinte días de licencia para atender al restablecimiento de

su salud, al señor Arquitecto.

S. E. designó al señor Hernández Matías comisionado para hacer el ingreso en Caja de los mozos

del reemplazo del año actual.

Por último conoció el Ayuntamiento de una instancia documentada'del señor Fontanero solicitando de S. E. veinte días de licencia y algún socorro para poder tomar las aguas de Sobrón, acordando acceder á lo pedido, dejando á la discrección de la Alcaldía el señalamiento de la cantidad con que ha de socorrérsele.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, sien-

do las diez y nueve, se levantó la sesión,



77.571168

n / of filmer

icia,-Servicio de Multas, Semana del

# Alcalde interino

bi			
pago	Cts.		0
Pendientes de	Pesetas	o	15
ctivas	Cts.		0
Hechasefectivas	Pesetas	75° * * * 10°	
orte	Cts.	98 . 98	00
Su importe	Pesetas	31 2 31	47
Total	10101	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	6
1.0	30076861108		
	Penados	10	<b>5</b>
Tarioto	celebrados		6
	denuncia	362 O. M. 362 id. id. 109 id. id. 259 id. id. id. 259 id. id.	
	Motive de la	Infracción arts. id. id. id. id. id. id. id. id.	Sumas.
COMPANY CONTRACTOR CON	DENUNCIANTES	Guardia municipal n.º 19 id. id. id. id. id. id. 37 Guardia id. 43 id. id. id. 41	

Denuncias formuladas y multas impuestas desde 1.º de Enero de 1904 al 18 de Agosto de 1905—2193

· · ·			1 1000
Cents.	00	56	90
Pesetas	8.464	4.920	4.45
POTENTIAL MEDI	Allocations of the same	TLAND JUNEAU PROPERTY COMMANDE	eranded 200 produces
	•	78.0	*
		((•0))	•
		(( <b>4</b> ))	• (
			•
	2		•6
			95
	•	*	•
5 - 11 19 9		•	
	*		o Seci
8			ga.
	8		de
25 KG	160		tes
	•		lier
	120	vas	endientes de
183 E	importe.	chas efecti	J.

# distribución de fondos para el mes de Agosto

1905

## Ingresos

Jap. Art.							1)				y.				Pesetas	Cls.
Puestos públicos.				•	٠	•	٠			٠			٠	0	1.625	
Las Darochos de Matadero.			1062	4	7/40					×	٠		<b>*</b>		900	
a a Aprovernamiento de a	iguas.	•		*:	9		2	•	3	**	•	•	•		000	
of Tipongias de Obras				•	•	٠		*	•		•	•		•	200	2.800,00
10 Cartificationes V timbi	es	-	-	100	(6.5		*	20	:•:	( <b>•</b> ))	.*00		20		75	
, 13 Licencias para espectá	culos	уј	ueg	os.	1110		•	•	4		<b>1</b>	•	() *).	•	000	
14 Meditor					•	•	*	((*)	340	(54)?	.0	•	•	•	000	
1 0 Productos del ramo d	e Ben	en	cenc	18	•	(*)	•		(*)	•	8*8	•	•	•	00 1	*
at 0 0 Pagergo sobre 188 CC	ntribi	ucle	ones	. 4		•	•	•	•	•	•	٠		•	$00 \\ 53.745,54$	53.745,54
3.º Impuesto de consumo	s y ta	arif	a es	peci	al		*	6	•	<b>9</b> 6	.95	3.5	:# <b>*</b>	•	55.745,04	00.140,04
				72											( <del>44)</del>	
			9					S	UMA.	O <b>1</b> 00						56.545,54.

## Gastos.

### De pago obligatorio é inexcusable

i.														1 000	00		
	!.º Sueldos de Empleados.			*	•		3.0	•	34	•	•	٠	•	4.220	00	}	4.370,00
	2.º Material de oficinas	e e			•	•		300	*	*	$\{(\bullet)\}$	•	•	$150 \\ 4.136$	00	,	4.136,00
0	2.º Haberes de la Guardia m	unicip	al	•			( <b>(•</b> ))	•	7.7	+	•	*		1.385	00	1	4.150,00
0	3.º Servicio de limpieza.	5 <b>.</b>		•		•	•		•	•	•	•	•	1.300	00	1	2.875,00
,	4. Arbolado — Personal.					•	•	(0)		*	3	•	•	190	00	1	~.0,00
h	6. Mercados — Personal.			•	*	∂ <b>9</b> %	770	•	•	19611	*			281	25	J	281,25
,	9. Laboratorio anímico mu	nicinal	277	100	**	•	•	-	5.965				•	932	55		932,55
	8. Personal de obras nor A	dminis	tracu	on.	4		**			•	•	•		500	00		500
	Contribuciones					3.0	•	•		(•)		().E).		13.393	21		13.393,2)
0	Illusium 12901 ands nor ex	HILLION		(b.J. o										23.360	32		23.360.32
	10 Hincohoromianto do cono	nmos			1.4	•	13.5	3.0	-			· ·		555	40		555,40
	Pensionistas					•			<b>₹</b> : (g	527.5	850	3.00		25	00		25,00
	Seguros de incendios.		*		•	•	( <b>₹</b>	8911	85								
									×								•••••••••
			9														~
								Su	ma.	•	•	•	•				74.963,73

#### De pago diferible

Estanque de la Alamedilla	•	•	•	•	•	٠	•	•	٠	•	*	•	•		٠	4.000	00	
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	-------	----	--

Suma . . .

78.963

## Resumen

Importan los Ingresos	carcur	aac	$\mathbf{os}$	•	•	•	•	•		•			56.545	54
Idem los Gastos idem	( <b>¥</b> 8)	٠	940	•	80	•	•	•	•	•	<b>5</b>	•	78.963	

Déficit . . 22.418 19

Salamanca 17 de Julio de 1905—El Contador, Manuel Durán.

# Precio medio en la plaza

durante la semana del 15 al 23 de Julio de 1905, de los artículos que á continuación se expresan:

	Pesetas	Céntimos.		Pesetss	Céntimos
			Arroz, kilógramo	0	50
a was v orașa			Lentejas, id.	ŏ	
carnes y grasa		1	Lentejas, id	ŏ	60 15
	_		Tomates, id	ŏ	00
Jaca, kilógramo	1	60	Fréjoles, id	ő	00 20 20
arnero id	1	60	Ajos, riestra	Ŏ	20
mora id	~	80	Lechugas, docena	ŏ	40
ordero id	1	35	Pimientos, id:	. 0	40 00
britos, uno	3	50	Naranjas, id	1	20
cino, kilógramo	1	75	Limones, id	ī	20
món nuevo. id	U		Alcachofas. id	Ō	
em añejo, id	5		Coliflores, una	Ŏ	
mo id	8		Commores, una		
anteca id	1	80			
alchichón id	8	1	Granos y paja		
horizo (varios precios) id	4	1	dianos y paja		
orcilla id	-			-	
Jionna id			Trigo, los 55'50 litros	13	75
	1		Cebada, id. id	-9	50
escados y mariscos	1		Algarrobas, id. id. nuevas		25
The state of the s			Centeno, id. id	10	00
erluza, kilógramo		50	Paja, quintal	•	50
sugos id	1	50	Taja, quintuite e e e e e e e e e e e e e e e e e e	70	
nguados id		50			
ngrio id		00	Líquidos	ĺ	
dmón id	0		Liquidos		
escadillas id	2	50			
almonetes id		50	Aceite, litro	1	25
ardinas id	1	1	Vino, id	0	60
lmejas id		75	Aguardiente, íd		75
alamares id		50	Leche de vaca, id		50
ruchas no escabechadas id	3 3	50	Idem de cabra, id		50
angosta, una	. 3	50	Idola do caora,	i	
angostinos, kilógramo	. 7	1 1		l	
Inguila de mar id	. 2		Combustibles		
eces de rio id	.1 1				
encas id	$\cdot$ 2	50			1 40
Escabeches (varios precios) id	. 2	1	Leña cortada, los 11'50 kilos	0	40
( Process)			Carbón vegetal, id. id	1 1	25
A 7100 71 00-0	1		Idem mineral, id. id	0	60
Aves y caza			Idem de cok, id. id	1 0	75
)			Petroleo, litro	1	
Pavos, uno	. 6				Į
dallinas, una.	$\cdot$ 2	00			
ollos, pareja	$\cdot$ 2	60	Harinas		1
Diak atominos id	. 0	00			
Pichones id.	. 2	50	D / ! - 4 or log 11650 1-ilog	1	95
Pájaros, docena	. 0	00	De trigo flor, los 11'50 kilos	$\begin{vmatrix} 4\\4 \end{vmatrix}$	75
dom 1		25	Idem de todo pan, id. id	4	65
Jou 1.		00	Idem de 2 Id. Id	4	03
Perdices, una.	. 0	00			
Liebres, id.	. 0	00	Maria		
			Varios	1	
Legumbres, frutas				1	
samores, irutas	1		TTorror docens	1 1	15
y verduras	1		Pan de 1.2, el kilogramo		37
Goal		- CANADAGO	Toda harina	. 0	35
Garbanzos, kilógramo	. 0	70	De 2. a	1 0	- 00
uulas.	0	70	De 2	• 1	

Servicios de la casa de Socorro en el mes de Agosto de 1905 (1.ª quincena).

W12 E	es.	ż	3 3	Eq.	0	က		
cirujia.	Judiciales.	Ð.	25		ì	2.5	5	0
De cir	Casuales.	×	-		0		4	,
E -	Cas	D.		0		က	1 -	100
83	iales.	ż	0	0	•	0	0	
dicim	Judiciales	D.	0		•	0	1 8	
De medicina.	Casuales.	ż		7	*	-		-
=	Casu	D.	0	0	0	0		
I man on any or according	Luyar su que se prasticarun		En la C. de Socorro.	En el domicilio	En la vía pública		Totales	

# Caballar

Se presenté bastante ganado de éste; lo bueno valió caro, hubo bastantes transaciones y mucho com prador; los precios fueron los siguientes:

Caballos buenos, se pagaron à 625 pesetas, lle-

Regulares, de 250 à 300 id.

#### Vacuno

Bueyes de trabajo, pareja, desde 1150 pesetas hasta 1.500.

Vacas para el sacrificio, las de 1.ª, los 11 i 2 killos de 18 à 20 pesetas, à 18.75 lo de peor clase, y la ternera en baja à 20, se abstenían los compradores en comprarlas.

#### Toros

Valieron desde 700 pesetas à 800. Par ejas para vida las hubo de 1250 à 1750 pesetas una pareja.

#### Intestinos

Intestinos secos 1. fardo 300 pesetas. Idem suizos, idem. 350.
Idem suizos, 1, 400.
Idem choriceros, 500.
Idem de ternera, 550.
Idem del Japon, 600.
Idem salados en barriles, 750.
18 metros cada uno.

# Mercados

El celebrado el dia 15 estuvo muy concurrido y hubo mucha abundancia de ganado vacuno, excepción de las terneras.

Amiran'

#### SALAMANCA:

Imp. de Almaraz y Comp.a

Zamora, 19.